

# **Subvenciones para la contratación de jóvenes inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil**

## **\* Documentación**

### **Documentación general requerida a todos los programas**

1. Escritura de constitución o acta fundacional y estatutos, en su caso, con sus posibles modificaciones. Solo cuando el solicitante sea una empresa, o una entidad sin ánimo de lucro.
2. Acreditación de la capacidad del representante legal del/la solicitante, para actuar en su nombre y representación.
3. Documentación de alta en el régimen especial de trabajadores autónomos, en el régimen especial por cuenta propia que corresponda o mutualidad del colegio profesional, en su caso.
4. Documentación acreditativa de los datos de domiciliación bancaria que figuran en la solicitud.
5. Documento de Identificación Fiscal. (Si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación).
6. Informe o consulta acreditativo de la inscripción de la persona contratada en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
7. Anexo II. Relación de personas contratadas.
8. Informe de vida laboral de cada persona contratada, en caso de no presentar el Anexo III por el que se autoriza dicha consulta.
9. Certificado de empadronamiento de cada persona contratada, en caso de no presentar el Anexo III por el que se autoriza dicha consulta.
10. Anexo III. Autorización de cesión de datos (uno por cada trabajador/a contratado/a).
11. Informe de vida laboral de un afiliado, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, de cada una de las personas contratadas para la que se solicita la subvención, referido a los seis meses anteriores a la fecha de contratación.
12. Anexo IV. Autorización de presentación y ratificación de la solicitud, en su caso.

### **Documentación específica requerida por programa**

#### **Programa de Impulso a la Contratación de Prácticas:**

1. Copia del título o certificado de profesionalidad de cada persona contratada, o certificación de su solicitud o certificación acreditativa de la terminación de los estudios o de la formación obtenida.

#### **Programa de Refuerzo de los Incentivos al Contrato de Formación y Aprendizaje:**

1. Copia del contrato de formación y aprendizaje incluido el Anexo I a que se refiere el artículo 14.3 del Acuerdo.

#### **Programa de Contratación Estable de Jóvenes:**

1. Informe de vida laboral de la empresa, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, referido al código/s de cuenta de cotización del centro de trabajo, que comprenda desde la fecha de contratación hasta treinta días anteriores a dicha fecha.
2. Anexo V. Declaración responsable del código/s de cuenta de cotización del centro de trabajo

### **Documentación requerida en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable**

1. Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Agencia Tributaria y la Seguridad (Si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación).